

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA** A LAS DEMÁS **AUTORIDADES JUDICIALES** Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **15 de marzo de 2019** el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia **47-001-31-21-001-2019-00028-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	47-001-31-21-001-2019-00028-00
PREDIO	EL COMIENZO
UBICACIÓN	SABANAS DE SAN ANGEL/MAGDALENA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	47660000200020275000/
CEDULA CATASTRAL No.	226-22327/
AREA GEOREFERENCIADA	23 Ha 6,551 M2/

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

NORTE:	Partiendo desde el punto 34306 en dirección este en línea recta hasta llegar al punto 0009208 en una distancia de 424,49 Mts colinda con predio de Manuel Berio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 0009208 en dirección sur en línea quebrada y pasando por el punto 69759 hasta llegar al punto 0009207 en una distancia de 282,39 colinda con Manuel Vergara. Seguidamente en la misma dirección en línea recta hasta llegar al punto 009207 en dirección sur en línea recta y pasando por el punto A179 hasta llegar al punto 0009238 en una distancia de 384,04 Mts colinda con Rafael Martínez.
SUR:	Partiendo desde el punto 0009238 en dirección suroeste en línea recta hasta llegar al punto 34298 en una distancia de 409,46 Mts colinda con predio de Orlando Escobar.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 34298 en dirección noroeste en línea quebrada y pasando por los puntos 34307 y MV1 hasta llegar al punto 34306 en una distancia de 652,92 Mts colinda con Francisco Cantillo.

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoersmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
69759	1610175,999	973675,694	10° 6' 48,272" N	74° 19' 3,684" W
9208	1610350,684	973746,624	10° 6' 53,959" N	74° 19' 1,359" W
A179	1610077,604	973786,961	10° 6' 45,072" N	74° 19' 0,027" W
A180	1609815,15	973873,402	10° 6' 36,532" N	74° 18' 57,182" W
9238	1609603,911	973866,709	10° 6' 36,166" N	74° 18' 57,335" W
9207	1610171,52	973769,4407	10° 6' 48,128" N	74° 19' 0,605" W
34298	1609716,703	973468,6472	10° 6' 33,318" N	74° 19' 10,474" W
34307	1610010,077	973419,6109	10° 6' 42,865" N	74° 19' 12,091" W
MV1	1610138,888	973315,7213	10° 6' 47,055" N	74° 19' 15,507" W
34306	1610328,753	973322,6080	10° 6' 53,235" N	74° 19' 15,282" W


YULIZA MEDRANO NAVARRO
SECRETARIA

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoersrsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co